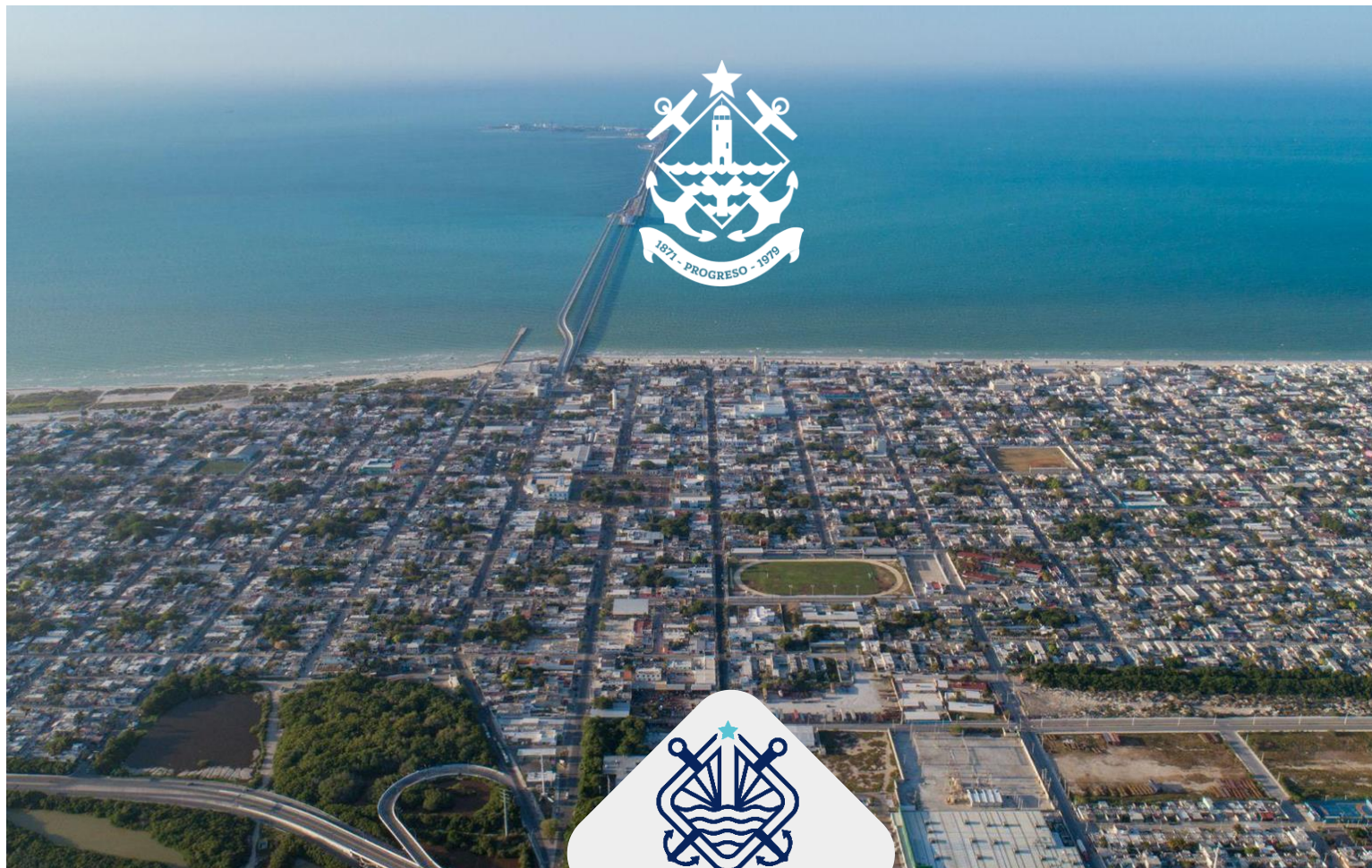




GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

MARTES 29 DE
AGOSTO DE 2023.

I. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE EMPLEADOS DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, EN LAS CUALES REQUIEREN SE LES SEAN OTORGADAS SUS JUBILACIONES.

AÑO: II TOMO: VIII No. 1086. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de diversas solicitudes de empleados de éste H. Ayuntamiento, en las cuales requieren se les sean otorgadas sus Jubilaciones.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III e Inciso "C" fracción I, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortégón, presentó para aprobación en su caso, diversas solicitudes de empleados de éste H. Ayuntamiento, en las cuales requieren se les sean otorgadas sus Jubilaciones. Las cuales se detallan a continuación: - - - - -

NOMBRE.	SUELDO QUINCENAL	ANTIGUEDAD	SINDICATO	ESTATUS.	CANTIDAD DE MANERA QUINCENAL
C. FRANCISCO JAVIER MANZANO PERERA..	\$5,013.75	29 años	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Progreso, Yucatán	Cumple con los 28 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$5,013.75

PROGRESO, YUC., A MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

				día 1 de Abril del 2021.	
C. PEDRO ULISES DURÁN PARRA	\$2,593.05	29 años	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Progreso, Yucatán	Cumple con los 28 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el día 1 de Abril del 2021.	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$2,593.05
C. EIDI ANTONIA EK KIN	\$2,593.05	27 años	Sindicato de Empleados y Obreros del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán	Cumple con los 25 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el día 1 de Abril del 2021.	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$2,593.05
C. NANCY GABRIELA HERNÁNDEZ FUENTES	\$2,939.10	27 años	Sindicato de Empleados y Obreros del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán	Cumple con los 25 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el día 1 de Abril del 2021.	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$2,939.10
C. JOSÉ GIOVANNI MANUEL EK EB.	\$3,677.70	29 años	Sindicato de Trabakadores del Municipio de Progreso, Yucatán. Felipe Carrillo Puerto.	Cumple con los 28 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el día 1 de Abril del 2021.	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$3,677.70
C. JORGE ALBERTO QUEZADA CUTZ.	\$3,204.90	29 años	Sindicato de Trabakadores del Municipio de Progreso, Yucatán. Felipe Carrillo Puerto.	Cumple con los 28 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el día 1 de Abril del 2021.	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$3,204.90

PROGRESO, YUC., A MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

C. JOSÉ ASUNCIÓN PÉREZ NUÑEZ.	\$6,580.50	29 años	Sindicato de Trabajadores del Municipio de Progreso, Yucatán. Felipe Carrillo Puerto.	Cumple con los 28 años de servicio para poder jubilarse de acuerdo al Contrato Colectivo, firmado el día 1 de Abril del 2021.	Le corresponde el 100 % de su último sueldo devengado: \$6,580.50
-------------------------------------	------------	---------	---	---	---

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, las sometió a votación, siendo aprobadas por unanimidad en la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria.** - - - - -

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.- - - - -

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - -

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALE

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. ROMUAIDO TEC PAREDES
DIRECCIÓN DE DEPORTES

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

LICDA. SILVIA DEL JAZMÍN CABALLERO CÁNCHÉ
DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD